

VOCENTO, S.A.CONSEJO DE ADMINISTRACIÓNPROPUESTA SOBRE LA RATIFICACIÓN DE CONSEJERO DOMINICAL E INFORME SOBRE LA REELECCIÓN, RATIFICACIÓN Y DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS INDEPENDIENTES Y EL CONSIGUIENTE AUMENTO DEL NÚMERO DE CONSEJEROS1. OBJETO DE LA PRESENTE PROPUESTA E INFORME DEL CONSEJO

La presente propuesta e informe elaborado por el Consejo de Administración de Vocento, S.A. (indistintamente, “**Vocento**” o la “**Sociedad**”) se emite respecto de lo siguiente:

- (i) La ratificación del nombramiento de D. Jorge Bergareche Busquet como Consejero Dominical, de conformidad con lo previsto en los apartados 4 y 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, y el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración.
- (ii) La reelección de D. Carlos Delclaux Zulueta y la ratificación de los nombramientos de D<sup>a</sup>. Koro Usarraga Unsain y D<sup>a</sup>. Isabel Gómez Cagigas, todos ellos como Consejeros Independientes, de conformidad con lo previsto en el apartado 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades Capital, y el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.
- (iii) La designación de D<sup>a</sup>. Beatriz Reyero del Río como Consejera Independiente de conformidad con lo previsto el apartado 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades Capital, y el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, y como consecuencia de ello, el aumento del número de Consejeros de Vocento, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de los estatutos sociales de Vocento y en el artículo 11, apartado 2, del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

2. JUSTIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones emitió, el 18 de febrero de 2020, un informe en el que se acordó informar favorablemente al Consejo de Administración en relación con lo propuesto a la Junta General de Accionistas de lo siguiente (el “**Informe de la CNR**”):

- (i) Ratificar el nombramiento por cooptación de D. Jorge Bergareche Busquet como Consejero Dominical.
- (ii) Reelegir a D. Carlos Delclaux Zulueta como Consejero Independiente.
- (iii) Ratificar los nombramientos por cooptación de D<sup>a</sup>. Koro Usarraga Unsain y de D<sup>a</sup>. Isabel Gómez Cagigas, ambas como Consejeras Independientes.
- (iv) Designar a D<sup>a</sup>. Beatriz Reyero del Río como Consejera Independiente y, en consecuencia, aumentar el número de miembros del Consejo de Administración, fijado actualmente en diez (10) Consejeros, el cual pasará a estar formado por once (11) Consejeros.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones concluyó que, de la información facilitada para su análisis, no se desprendía que ninguno de los candidatos propuestos se encontrase en una situación de competencia o conflicto de intereses, ni estuvieran incurso en supuestos de incompatibilidad o prohibición establecidos legal, estatutaria o

reglamentariamente para poder ser considerados Consejeros Independientes o Dominicales, según corresponda, de Vocento.

En consecuencia, la Comisión acordó por unanimidad informar favorablemente de la aptitud de los candidatos propuestos, y propuso al Consejo de Administración sus respectivas reelecciones, ratificaciones o designación.

### 3. CONCLUSIONES

Por lo tanto, a la luz del Informe de la CNR, el Consejo de Administración, tras valorar sus propias necesidades, tamaño y composición, así como la competencia, experiencia y méritos de los candidatos propuestos, acuerda, por unanimidad, proponer a la Junta General de Accionistas que se celebrará, previsiblemente, el 9 de junio de 2020, en primera convocatoria, o el 10 de junio de 2020, en segunda convocatoria<sup>1</sup>, lo siguiente:

- La reelección de D. Carlos Delclaux Zulueta, dado que reúne las aptitudes requeridas por el Consejo de Administración y los requisitos de reconocida honorabilidad y solvencia para ser reelegido como Consejero Independiente de la Sociedad.
- La ratificación del nombramiento de D. Jorge Bergareche Busquet, dado que reúne las aptitudes requeridas por el Consejo de Administración y los requisitos de reconocida honorabilidad y solvencia para ser ratificado como Consejero Dominical de la Sociedad.
- La ratificación de los nombramientos de D<sup>a</sup>. Koro Usarraga Unsain y de D<sup>a</sup>. Isabel Gómez Cagigas, dado que reúnen las aptitudes requeridas por el Consejo de Administración y los requisitos de reconocida honorabilidad y solvencia para ser ratificadas como Consejeras Independientes de la Sociedad.
- La designación de D<sup>a</sup>. Beatriz Reyero del Río, dado que reúne las aptitudes requeridas por el Consejo de Administración y los requisitos de reconocida honorabilidad y solvencia para designada como Consejera Independiente de la Sociedad y, en consecuencia, el aumento del número de miembros del Consejo de Administración, fijado actualmente en diez (10) Consejeros, el cual pasará a estar formado por once (11) Consejeros.

En Madrid, a 27 de febrero de 2020

<sup>1</sup> Según modificación del Informe acordada en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 28 de abril de 2020 en la que se acordó la nueva fecha de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Vocento.